



Anexo Técnico

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MÉDICO"

1. Objeto.

Esta licitación tiene como objeto la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MÉDICO**, que se adjudicarán por partida sobre la base de un precio unitario, con las características, especificaciones, cantidades y demás datos necesarios de cada una de ellas se encuentran establecidas en el **"CATÁLOGO DE EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MÉDICO"**. Esto con el en su objetivo de brindar una atención medica enfocada en calidad y profesionalismo requiere la renovación tecnológica de instrumentos de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

2. Calidad.

Los licitantes deberán dar cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas en los bienes que oferten.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS		
NOM-241-SSA1-2025	Buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos.	Para los bienes que en su caso apliquen.
NOM-240-SSA1-2012	Instalación y operación de la tecnovigilancia.	Para los bienes que en su caso apliquen.

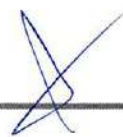
Los bienes que el licitante proponga deberán cumplir con tecnología vigente y no discontinuada, nuevos con fecha de fabricación comprobable máximo de 2023 en su etiqueta (en el caso de los equipos médicos), y operar bajo principios analíticos científicamente validados. Todos los equipos deberán tener registro sanitario vigente, o en su defecto, deberá citarse la disposición oficial que justifique su exención, además de no contar con alertas sanitarias activas.

Los bienes propuestos deberán cumplir con las características requeridas descritas en el **"CATÁLOGO DE EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MÉDICO"** siendo estas características mínimas. Estas características deberán ser comprobables mediante folletos, manuales y apoyos visuales oficiales de fabricantes en idioma español y deberán ser referenciados en los documentos entregados mencionando el punto específico en el que lo describe o describe su equivalencia.

Los equipos deberán tener garantía valida por lo menos un año a partir de su fecha de recepción a entera satisfacción de la convocante.

3. Plazo, Lugar y Condiciones De Entrega.

- I. Plazo. - Los proveedores que resulten adjudicados deberán entregar los bienes, dentro de un tiempo máximo de cuarenta (40) días hábiles posteriores a la notificación del fallo correspondiente, asimismo se le enviara orden de compra emitida por el personal adscrito a la División de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, por cualquiera de los medios aplicables que se establezcan en el contrato, consistentes en el domicilio o correo electrónico del licitante adjudicado, en el caso de ser notificado mediante correo electrónico, este deberá ser mediante el correo electrónico oficial autorizado con dominio @chihuahua.gob.mx y emitido por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la convocante.
- II. Lugar de entrega. - Los proveedores que resulten adjudicados tendrán la responsabilidad de transporte hasta el momento de su entrega en el almacén de proveeduría de Pensiones Civiles del





Estado de Chihuahua, ubicado en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, en días hábiles, esto es, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas.

III. Condiciones de entrega. –

- a) La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en la plataforma del lugar de entrega serán a cargo del licitante adjudicado, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad a entera satisfacción por Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.
- b) Para las partidas 15, 16, 18 y 33 el proveedor que resulte adjudicado deberá realizar la instalación y puesta en marcha de los equipos en la delegación Chihuahua a entera satisfacción de la convocante, coordinándose con el supervisor designado por el área médica, siendo estas entregas avaladas por medio de una orden de servicio de entrega e instalación firmadas por el área médica.
- c) Para las partidas 15, 16, 18 y 33 el proveedor que resulte adjudicado deberá realizar una capacitación inicial para el uso de los equipos en la delegación Chihuahua a entera satisfacción de la convocante, coordinándose con el supervisor designado por el área médica, siendo estas capacitaciones avaladas por medio de un acta firmada de conformidad por el área médica.
- d) Todos los bienes correspondientes a la presente licitación deberán contar con garantía de por lo menos un año en defectos de fabricación, mantenimientos preventivos incluidos durante este año en garantía y en caso de ser requerido una capacitación de uso adicional a la inicial.

4. Periodo de la Contratación.

La entrega de los bienes será requerida **a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo correspondiente, y hasta en un lapso de 40 días hábiles posteriores a misma.**

5. Condiciones de pago.

Para los contratos que se formalicen en relación a la presente licitación no se otorgará anticipo alguno.

- a) Los bienes deberán ser facturados contra entrega, tomando como referencia la fecha en que se proporcionen los mismos.
- b) Los pagos se realizarán en moneda nacional dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de los comprobantes fiscales que cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y órdenes de compra originales debidamente requisitadas, mismas que deberán de ser entregadas en la División de Control de Pagos del Departamento de Egresos, ubicado en el segundo piso del Edificio Administrativo, sito en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, Número 2900, Colonia Centro, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000. El pago podrá realizarse mediante transferencia electrónica interbancaria, para lo cual el licitante adjudicado deberá proporcionar los datos correspondientes. Los comprobantes fiscales deberán ser emitidos a nombre de Pensiones Civiles del Estado, con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2900, Col. Centro, C.P. 31000, con clave de registro federal de contribuyentes PCE-811216-FC3.





SISTEMA DE GESTIÓN DE PROVEEDORES

1.- El Departamento de Tecnologías de la Información de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua le enviará un correo electrónico que se establezca en el contrato, con los siguientes archivos:

- Documento de descripción del archivo de carga.
- Ejemplo de archivo de carga en Excel.
- Catálogo de bienes en contrato.
- Manual para carga de archivo de cobro para el portal del Sistema de Gestión de Proveedores.
- Enlace web para bajar la Solicitud de usuario para proveedor.

2.- El proveedor deberá llenar y enviar firmada la solicitud de usuario, misma que será autorizada por PCE.

3.- Se enviará al proveedor Usuario y Contraseña para ingresar al portal.

4.- Se agendará fecha y hora para capacitación con el Departamento de Tecnologías de la Información y Dirección Médica de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

5.- Se recibe capacitación del Proveedor para inicio de uso del sistema.

a) El pago podrá realizarse mediante transferencia electrónica interbancaria, para lo cual el licitante adjudicado deberá proporcionar los datos correspondientes.

b) Los comprobantes fiscales deberán ser emitidos a nombre de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2900, Col. Centro, C.P. 31000, con clave de R.F.C.: PCE-811216-FC3, los cuales deberán cumplir con los requisitos fiscales previstos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, y presentados en la División de Control de Pagos de la Convocante, ubicada en el segundo piso de su Edificio Administrativo, en el que conste el periodo y concepto que ampare la entrega de los bienes a entera satisfacción de la Convocante.

c) Los Impuestos y Derechos que procedan con motivo de la adquisición de los insumos objeto de esta Licitación, serán pagados por el proveedor.

d) La convocante sólo cubrirá el I.V.A., de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

6. Inspección y verificación de calidad.

Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua se reserva el derecho de realizar las verificaciones necesarias para conocer a detalle las especificaciones de los productos, así como la infraestructura, procesos y demás elementos de los fabricantes y/o distribuidores de los productos adjudicados (conforme a las Normas de Buenas Prácticas de Fabricación y Distribución aplicables), al momento de evaluar las propuestas e incluso posteriormente a la adjudicación.

7. Evaluación de las propuestas.

La convocante para efectuar la evaluación de las propuestas, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases rectoras y el presente Anexo Técnico.





8. Penas Convencionales

En caso de no cumplir con la entrega de los bienes, el proveedor que resulte adjudicado se obliga a pagar como pena convencional a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua a razón del 2.0% por cada día hábil de atraso, sobre el monto de los bienes no entregados en los plazos establecidos en los Contratos y hasta por el importe del 10% del monto total de cada instrumento jurídico. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; 100 y 101 del Reglamento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. Transcurridos los cinco días hábiles sin que el proveedor que resulte adjudicado dé cumplimiento a la orden de compra realizada por la Convocante, ésta podrá dar por rescindido el contrato en su totalidad o solamente la partida motivo del incumplimiento y, hacer efectiva la garantía de cumplimiento que garantiza las obligaciones contractuales, la aplicación la pena convencional no exime del incumplimiento que el proveedor está realizando respecto a las obligaciones contractuales.

Las penas convencionales establecidas que sean aplicadas y notificadas por cualquiera de los medios aplicables que se establezcan en el contrato, consistentes en el domicilio y/o correo electrónico del licitante adjudicado, se descontarán de los pagos que se encuentren pendientes de realizar a los proveedores, derivados de las obligaciones contractuales.

Transcurrido el plazo de los cuarenta (40) días hábiles otorgados para que el proveedor realice el suministro de los mismos, sin que esto haya ocurrido, así como también después de transcurrir los cinco días hábiles de penalización, la convocante podrá cancelar la orden de compra respecto a la partida o partidas incumplidas.

Se aplicará una pena deductiva a proveedor que resulte adjudicado por cualquier incumplimiento parcial o incumplimiento deficiente en que pudiera incurrir, dichas deducciones se calcularán hasta la fecha en que materialmente se cumpla la obligación, sin que cada concepto de deducciones exceda la parte proporcional de la garantía de cumplimiento que le corresponda al monto total del contrato. Los montos a deducir se aplicarán en la(s) factura(s) que el proveedor que resulte adjudicado presente para su cobro una vez cuantificada la deducción correspondiente. Se aplicarán penas deductivas en el siguiente caso:

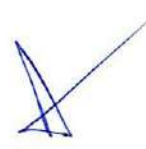
CAUSA	CANTIDAD EN UMAS
En caso de no cumplir con la entrega e instalación de los equipos en el plazo establecido en el Anexo Técnico.	5 veces el valor de la UMA diaria vigente por cada día de retraso (días naturales).

La aplicación de esta pena deductiva no exime del incumplimiento que el proveedor está realizando respecto a las obligaciones contractuales, por lo que, la convocante podrá determinar la rescisión administrativa del contrato y/o de las claves o partidas motivo del incumplimiento y, en consecuencia, hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

El Administrador del Contrato determinará y aplicará las penas convencionales, mismas que la sumatoria de todas ellas no podrá exceder del monto de la garantía de cumplimiento del Contrato. Debiendo anexar a la solicitud de trámite de pago la cédula de cálculo de penas convencionales, así como el formato de pago de dichas penas debidamente requisitado. En ningún caso las penas convencionales podrán negociarse en especie.

9. Forma de Adjudicación.

Para la ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MÉDICO, se tiene contemplado para su adjudicación cantidades fijas a cada partida que la conforman, y la adjudicación de los bienes se llevará a cabo para cubrir necesidades de la Institución para el ejercicio fiscal 2026, la que se llevará a cabo en su modalidad





de precio fijo, mediante un contrato en los términos del artículos 3, fracción X y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

10. Canje y Devoluciones.

El Administrador del Contrato a través de sus supervisores, en caso de detectar en los bienes entregados defectos o vicios ocultos, solicitarán al licitante que resulte adjudicado mediante oficio o correo electrónico el canje de los mismos. El Licitante tendrá un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la notificación para realizar el canje de los bienes por otros que no presenten los defectos o vicios ocultos identificados y que cuenten con las mismas condiciones de garantías. En los casos que el Licitante no realice el canje o la recolección de los bienes defectuosos y/o con vicios ocultos, conforme al párrafo anterior, el área usuaria procederá a la disposición final de los mismos de acuerdo a lo establecido por la legislación sanitaria y ambiental.

11. Garantía.

En apego a los artículos 84, fracción II y 85 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 90 de su Reglamento, el Licitante, se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones divisibles derivadas de la adjudicación, mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía, fianza (invariablemente sólo se aceptarán de aquellas instituciones legalmente autorizadas y con representante para responder de sus obligaciones, domiciliado en el estado de Chihuahua) a favor de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua por un importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo o total del contrato, sin incluir lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá tener una vigencia de 12 (doce) meses posteriores al término de la vigencia del contrato para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios originados de los bienes entregados.

Cuando el monto de la contratación de servicios y/o adquisición de bienes cuyo importe sea igual o inferior a ciento treinta veces el valor mensual de la unidad de medida y actualización, podrá aceptarse también como forma de garantía el cheque cruzado.

12. Documentación Técnica.

La propuesta técnica se entregará en sobre cerrado en forma inviolable con nombre, rótulos o membretes del concursante, únicamente la indicación de ser **PROPUESTA TÉCNICA** y referir a la licitación que corresponde, en cuyo interior deberá contener, además del anexo **PCE-LPP-017-2026 PROPUESTA TÉCNICA** los siguientes documentos y requisitos:

- a) Copia simple y legible debidamente identificada con la partida correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud o en su defecto, deberá citarse la disposición oficial que justifique su exención.
- b) Copia simple del Aviso de Funcionamiento y/o responsable Sanitario Vigente presentada ante la Secretaría de Salud, el cual debe estar relacionado con el comercio y distribución de dispositivos e insumos para la salud.
- c) Original o copia de carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en formato libre y papel membretado de la empresa participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma, en la que manifiesta que el equipo que otorgará, será entregado y, de ser requerido, instalado y puesto en marcha a entera satisfacción de la convocante.
- d) Deberá incluir carta garantía de un año, en donde se manifieste que el equipo cumple con estándares de seguridad y no requiere servicios preventivos durante ese año, o en todo caso deberá incluir el servicio de mantenimiento preventivo según recomendaciones del fabricante





- e) Deberá incluir carta de garantía que incluyan mantenimientos correctivos, siendo estos definidos como aquellos que reparan o corrigen averías o defectos localizados y/o observados, al remplazo de las partes dañadas y sustitución por refacciones originales. Esto para los casos de defectos de fabricación o fallas no asociadas a mal uso, además de que se comprometen a realizar las acciones correctivas en un plazo no mayor a 15 días naturales y contados a partir de su notificación por medio oficial del supervisor que la dirección médica designe.
- f) Presentar directorio de personal encargado de atender las solicitudes de falla del equipo, instalaciones y solicitud de capacitaciones con teléfonos y correos electrónicos durante el año en garantía.
- g) Para las partidas 15, 18 y 33 carta compromiso en donde se compromete a incluir el servicio de instalación, manual de usuario y capacitación inicial de usuario a solicitud del supervisor que la dirección médica designe.
- h) Escrito original del ofertante en el que manifieste que no existe ninguna restricción para el uso de su equipo médico, en el país de origen o internacionalmente.

Nota: La presentación de la anterior documentación como la solicita la convocante será de vital importancia para la valoración de su propuesta, ya que permite verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y legales aplicables

“CATÁLOGO DE EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MÉDICO.”

PARTIDA	EQUIPO	CANTIDAD	CARACTERISTICA TÉCNICA MÍNIMA		
			PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
1	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	34	1	TIPO DE EQUIPO	Estuche de diagnóstico médico (oftalmoscopio y otoscopio).
			2	CONTENIDO MINIMO	1. Cabezal de Oftalmoscopio intercambiable.
					2. Cabezal de Otoscopio intercambiable.
					3. Con dos mangos fijos.
					4. Con soporte a pared.
					5. Con sistema de encendido inteligente (sensor de presencia o switch).
			3	FUENTE DE ILUMINACIÓN	Compatible con focos WA03100 para otoscopio y 03000-U para oftalmoscopio.
4	ALIMENTACIÓN	Conexión 110-127v 60Hz			
5	MATERIAL DEL MANGO	Aleación metálica o plástico ABS de Alto impacto, con perilla de intensidad variable.			
6	CONTROL DE ENCENDIDO	Interruptor.			
2	BAUMANOMETRO	10	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Baumanómetro aneroide de pedestal, no mercurial.
			2	RANGO DE MEDICIÓN	0 a 300 mmHg. ± 3mgHg de precisión.
			3	ESFERA O CARÁTULA	Diámetro mínimo de 15 cm, números grandes y contraste alto para facilitar la lectura.
			4	VÁLVULA DE PURGA	De precisión, de liberación lenta y controlada, fabricado en latón cromado o acero inoxidable





			5	BRAZALETE	Nylon o tela resistente, con cierre de velcro, lavable, tamaño adulto estandar (25-35 cm)
			6	COLUMNA O PEDESTAL	Base estable de acero con ruedas giratorias y freno
3	TERMÓMETRO DIGITAL	40	PUNTO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Termómetro digital infrarrojo sin contacto
			2	RANGO DE MEDICIÓN	35.0° C a 42.0° C
			3	RESOLUCIÓN	0.1° C
			4	DISTANCIA DE MEDICIÓN	3 - 5 cm (preferentemente con guías visuales o sensor de distancia)
			5	PANTALLA	Pantalla digital LCD con retroiluminación (preferente tricolor para estado febril)
			7	ALIMENTACIÓN	baterías
4	ESTETOSCOPIO	100	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Tipo de equipo	Estetoscopio acústico para adulto
			2	Campana	Doble campana (diafragma y campana).
			3	Material de campana	Acero inoxidable o aleación metálica de alta conductividad acústica
			4	Diafragma	Alta sensibilidad, diámetro ≥ 4.5 cm, material sintético resistente
			5	Auriculares (tubos)	Tubo de PVC o goma sintética, resistente a aceites de piel y alcohol, de una sola o doble vía
5	BASCULA DIGITAL	34	PUNTO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Báscula electrónica de piso con estadímetro integrado
			2	CAPACIDAD DE PESAJE	Mínimo 200kg
			3	MATERIAL DE LA PLATAFORMA	Antiderrapante con superficie lavable
			4	ESTADÍMETRO INTEGRADO	Tipo de Varilla telescópica o barra retráctil
			5	ESTRUCTURA	Base robusta con columna metálica de soporte vertical
			6	DISPLAY	Pantalla LCD
			7	SISTEMA DE MEDICIÓN	Kilogramos y centímetros (sistema métrico)
			8	ALIMENTACIÓN	120 Vca, con cargador
6	BAUMANOMETRO	10	PUNTO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Baumanómetro anerode de pared, no mercurial.
			2	RANGO DE MEDICIÓN	0 a 300 mmHg. ± 3 mgHg de precisión.
			3	ESFERA O CARÁTULA	Diámetro mínimo de 15 cm, números grandes y contraste alto para facilitar la lectura.
			4	VÁLVULA DE PURGA	De precisión, de liberación lenta y controlada, fabricado en latón cromado o acero inoxidable
			5	BRAZALETE	Nylon o tela resistente, con cierre de velcro, lavable, tamaño adulto estandar (25-35 cm)
			6	SOPORTE	Soporte a pared.
7		7	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO



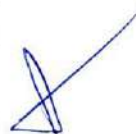


			1	Tipo de equipo	Refrigerador vertical tipo biomédico con congelador superior
			2	Capacidad total	Mínima de 17 pies cúbicos (aproximadamente 481 litros)
			3	Sistema refrigeración de	Compresor hermético, con control automático de temperatura
			4	Temperatura refrigerador de	Rango ajustable de +2 °C a +8 °C (preconfigurado a +5 °C)
			5	Control temperatura de	Electrónico digital, con pantalla visible en °C
			6	Sistema de registro	Termograficador de grafica circular integrado.
			7	Alarmas	Sonoras y visuales por: puerta abierta, desviación de temperatura alta/baja, falla de energía
			8	Iluminación interna	LED, activada al abrir la puerta
			9	Puertas	2 puertas independientes (una para refrigerador y otra para congelador), con cerradura de seguridad
			10	Material interior	Acero inoxidable o ABS termoformado grado médico
			11	Estantes ajustables	Mínimo 4 en compartimento refrigerado, con resistencia a derrames y fácil limpieza
			12	Voltaje de operación	110 – 127 V / 60 Hz
			13	Consumo energético	≤ 3 kWh/24 h (según etiquetado)
			15	Accesorios	Debe incluir un UPS que soporte al menos 10 minutos de funcionamiento.
	REFRIGERADOR MÉDICO				
8	SILLA DE RUEDAS	15	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Silla de ruedas de uso rudo
			2	RUEDAS	Con rin tipo MAG. Rueda de plastico duro, no inflables.
			3	ESTRUCTURA	Acero tubular o aluminio de alta resistencia
			4	REPOSAPIES	Con reposapiés desmontable y descansabrazos
			5	DIMENSIONES	Ancho mínimo de 22"
			6	CAPACIDAD	capacidad de carga de hasta 150kg.
9	BAUMANOMETRO	2	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Baumanómetro Automatico digital
			2	RANGO DE MEDICIÓN	0 a 300 mmHg. ± 3mgHg de precisión.
			3	PANTALLA	LED o LCD
			5	BRAZALETE	Nylon o tela resistente, con cierre de velcro, lavable, tamaño adulto estandar (25-35 cm)
			6	ESTUCHE	Rigido o Semirigido
10	BICICLETA RECUMBENTE CON REMADORA	3	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Bicicleta estática recumbente con función de remo integrada, de uso rudo
			2	RESISTENCIA	niveles de resistencia ajustable
			3	MONITOREO	Pantalla LCD multifunción que muestra tiempo, velocidad, distancia y calorías
			4	CAPACIDAD	Soporta a usuarios de hasta 130kg
			5	ASIENTO	Asiento acolchonado con respaldo ergonómico





			6	FUNCION DE REMO	Barra superior integrada para trabajo de brazos (biceps, tríceps, etc.)
			7	TRANSMISION	Sistema de transmisión de cadena.
			8	ESTRUCTURA	Estructura de acero robusto
11	BICICLETA VERTICAL ESTÁTICA	3	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Bicicleta estática vertical de uso rudo
			2	RESISTENCIA	Sistema de freno
			3	MONITOREO	Pantalla LCD multifunción que muestra tiempo, velocidad, distancia y calorías.
			4	CAPACIDAD	Soporta a usuarios de hasta 160kg.
			5	ASIENTO	Asiento acolchonado con respaldo ergonómico.
			6	TRANSMISION	Sistema de transmisión de cadena.
			7	ESTRUCTURA	Estructura de acero robusto.
12	BICICLETA HORIZONTAL ESTÁTICA	3	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Bicicleta estática vertical.
			2	RESISTENCIA	Sistema de freno con generador.
			3	MONITOREO	Pantalla LCD multifunción que muestra tiempo, velocidad, distancia y calorías.
			4	CAPACIDAD	Soporta a usuarios de hasta 130kg.
			5	ASIENTO	Asiento acolchonado con respaldo ergonómico.
			6	TRANSMISION	Sistema de transmisión de bajo o nulo mantenimiento.
			7	ESTRUCTURA	Estructura de acero robusto.
13	PARAFINERO	4	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Parafinero eléctrico terapéutico para aplicación en manos y pies
			2	CAPACIDAD	Capacidad mínima de 2 a 4 kg de parafina
			3	RANGO DE TEMPERATURA	Ajustable entre 40 °C y 60 °C
			4	CONTROL DE TEMPERATURA	Termostato automático con indicador luminoso
			5	MATERIAL INTERNO	Recipiente interior de aluminio o acero inoxidable
			6	MATERIAL EXTERNO	Carcasa plástica resistente al calor
			7	TAPA	Tapa removible para conservación térmica
14	COMPRESERO	2	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Compresero Electrico para 24 compresas
			2	ESTRUCTURA	Fabricado en Acero Inoxidable
			3	DRENAJE	Válvula de drenado
			4	CONTROL DE TEMPERATURA	Control termostático de temperatura
			5	SOPORTE DE COMPRESAS	Rejilla interna de acero inoxidable removible para colocar las compresas
			6	ENCENDIDO	Switch de encendido y apagado
			7	TRANSPORTE	Con ruedas para transporte
8	ACCESORIOS	Regulador de corriente integrado o adicional			



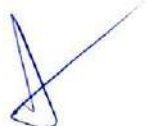


			PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
15	EQUIPO DE ONDAS DE CHOQUE	1	1	TIPO DE EQUIPO	Sistema electromagnético que acelera un proyectil para la generación de la onda de choque
			2	FRECUENCIA	Frecuencia 1 a 22 Hz
			3	PROGRAMAS	Programas preestablecidos modificables
			4	POTENCIA	Niveles de energía 60 a 185 mj (equivalente de 1 a 5 bares).
			5	TRANSDUCTORES	Tamaño de los transductores 6, 15 y 25 milímetros de diámetro.
			6	ESTUCHE	Con maletín transportador.
16	BARRAS DE REEDUCACIÓN DE MARCHA	2	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Barras paralelas para reeducación de marcha
			2	BARRAS	Pasamanos de acero o aluminio
			3	SUPERFICIE	Superficie antiderrapante
			4	ANCHO	Rango entre 70 y 90cm
			5	LARGO	De al menos 3 metros
17	BARRAS SUECAS	2	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Barras suecas (espaldera) para ejercicios de rehabilitación y fisioterapia
			2	ESTRUCTURA	Estructura de madera sólida o acero con peldaños de madera
			3	DIMENSIONES	Altura aproximada 220–240 cm y ancho 70–90 cm
			4	PELDAÑOS	12 a 15 peldaños cilíndricos distribuidos uniformemente
			5	CAPACIDAD	Soporte mínimo de 120 kg
18	EQUIPO DE ELECTROTERAPIA	12	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Equipo de ultrasonido terapéutico y electroterapia
			2	ELECTROTERAPIA	2 Canales de electroterapia independientes
			3	MODALIDADES	Modo de corriente constante y/o voltaje constante
			4	ULTRASONIDO	1 Canal de ultrasonido
			5	MODALIDADES	Modo pulsado y continuo
6	GAMA DE CORRIENTES	Interferencial de 2 y 4 polos, Rusa, Tens (asimétrica, asimétrica alternante, alternante, burst asimétrica, burst simétrica, alternante burst, NMS (ráfaga NMS), Corriente continua e interrumpida, Alto Voltaje, Microcorrientes, Diodinámicas (MF, DF, LP, CP, CPiD), Farádica (Träbet, rectangular, impulsos triangulares), vector isoplanar.			





			7	SEGURIDAD	Pausa del tiempo del tratamiento en caso de pérdida de contacto de electrodos y cabezal de ultrasonido o desconexión de accesorios al equipo
			8	ACCESORIOS	UPS adecuado para soporte 10 minutos
19	ELECTROESTIMULADOR PORTATIL	7	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Electroestimulador portátil
			2	TIPOS DE CORRIENTE	TENS, EMS, IF y microcorrientes
			3	PANTALLA	Pantalla LCD retroiluminada
			4	PROGRAMAS	Control de la intensidad y tiempo
			5	SEGURIDAD	Sistema de seguridad por bloqueo de las teclas
			8	ACCESORIOS	Maletín de transporte
20	TIMON PARA HOMBRO	2	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Timón para rehabilitación de hombro para terapia de movilidad articular del miembro superior
			2	ESTRUCTURA	Acero de alta resistencia con acabado en pintura electrostática o anticorrosiva
			3	SISTEMA DE TIMON	Rueda o timón giratorio para ejercicios de flexión, extensión y movilidad del hombro
			4	DIAMETRO DEL TIMON	Diámetro aproximado de 40 a 60 cm
			5	AJUSTE DE ALTURA	Altura ajustable para adaptación de diferentes pacientes
21	SET DE PELOTAS PARA FISIOTERAPIA BOBATH	2	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Set de 5 pelotas terapéuticas tipo bobath para ejercicios de fisioterapia
			2	MATERIAL	Fabricado de PVC o material plástico de alta resistencia
			3	CANTIDAD	Set compuesto por 5 pelotas terapéuticas
			4	TAMAÑOS	Diferentes Diámetros aproximados dentro del rango de 45 cm a 85 cm (45cm, 55cm, 65cm, 75cm, 85cm)
			5	SUPERFICIE	Superficie lisa o ligeramente texturizada, antideslizante
			6	CAPACIDAD DE CARGA	Resistencia mínima 100 kg o mayor
7	SISTEMA DE INFLADO	Con válvula para inflado con bomba manual o eléctrica			
22	BOSU	6	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Plataforma de equilibrio BOSU
			2	MATERIAL	Domo fabricado en PVC o elastomérico de alta resistencia
			3	DIAMETRO	Diámetro 55 cm - 65 cm
			4	CAPACIDAD DE CARGA	Capacidad mínima de carga de 120 kg o superior
			5	SUPERFICIE	Superficie superior antideslizante
23	CILINDRO DE POSICION	6	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS





			1	TIPO DE EQUIPO	Cilindro de terapéutico de posicionamiento para fisioterapia y rehabilitación
			2	MATERIAL INTERNO	Relleno de espuma de alta densidad o espuma de poliuretano
			3	MATERIAL EXTERNO	Cubierta exterior de vinil médico, poliuretano o material sintético impermeable
			4	DIMENSIONES	Longitud aproximada 50 cm - 70 cm
			5	DIAMETRO	Diámetro aproximado 15cm -25 cm
			6	SUPERFICIE	Lisa, resistente y fácil de limpiar
24	SET DE CUÑAS FISIATRIA	5	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Set de cuñas terapéuticas para posicionamiento y ejercicios de fisioterapia
			2	CANTIDAD	Set compuesto al menos 3 cuñas de diferentes tamaños
			3	MATERIAL INTERNO	Fabricadas en espuma de poliuretano o espuma de alta densidad
			4	MATERIAL EXTERNO	Cubierta exterior de vinil grado médico, poliuretano o material sintético impermeable
			5	DIMENCIONES	Diferentes dimensiones en rango de 40 a 70 cm logitud
			6	SUPERFICIE	Superficie lisa, resistente y fácil de limpiar
25	SET CON PARES DE MANCUERNAS	2	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Set de mancuernas hexagonales para ejercicios de fortalecimiento y rehabilitación física
			2	CANTIDAD	Set compuesto por 10 pares de mancuernas
			3	RANGO DE PESO	Pesos desde 5 lb hasta 50 lb, incrementos aprox de 5 lb entre cada par
			4	DISEÑO	Mancuernas con cabezales hexagonales
			5	MATERIAL	Fabricado en hierro fundido o acero de alta resistencia
			6	RECUBRIMIENTO	Superficie con recubrimiento de neopreno
26	KIT DE LIGAS DE RESISTENCIA	4	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Set de ligas de resistencia para fortalecimiento y rehabilitación
			2	CANTIDAD	Set compuesto por al menos 5 ligas de resistencia
			3	NIVELES DE RESISTENCIA	Resistencia progresivas aproximadas de 20 lb, 30 lb, 40 lb, 50 lb y 60 lb
			4	MATERIAL	Fabricadas en látex natural, TPR o material elastomérico de alta resistencia
27	CUERDA DE AZOTE	4	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	TIPO DE EQUIPO	Cuerda de batalla o cuerda de azote para ejercicios de fortalecimiento y rehabilitación funcional
			2	LONGITUD	9 METROS
			3	DIAMETRO	Diámetro aprox 38 mm y 50 mm
			4	MATERIAL	Cuerda de trenzada de alta resistencia, extremos sellados o recubiertos





			PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
28	BANDAS PARA EJERCICIO YOGA	8	1	TIPO DE EQUIPO	Set de bandas de resistencia para fortalecimiento y rehabilitación
			2	CANTIDAD	Set compuesto por al menos 3 bandas de resistencia
			3	NIVELES DE RESISTENCIA	Niveles de resistencia: Ligero, Mediano y fuerte
			4	MATERIAL	Fabricadas en látex natural, TPR o material elastomérico de alta resistencia
29	BANDAS DE RESISTENCIA	4	1	TIPO DE EQUIPO	Set de ligas de resistencia para fortalecimiento y asistencia en pull ups
			2	CANTIDAD	Set compuesto por al menos 5 ligas de resistencia
			3	NIVELES DE RESISTENCIA	Resistencia progresivas aproximadas de 10-20 lb, 20 - 35 lb, 30 -50 lb, 40 - 80 lb y 50 -125 lb
			4	MATERIAL	Fabricadas en látex natural, TPR o material elastomérico de alta resistencia
30	BLOCK LADRILLO MADERA APOYO	10	1	TIPO DE EQUIPO	Bloque de apoyo tipo ladrillo para el ejercicio de yoga, pilates y fisioterapia
			2	CANTIDAD	Set compuesto por 2 bloques
			3	MATERIAL	Fabricados en madera sólida, bambú o material rígido de alta resistencia
			4	DIMENSIONES	22 - 24 CM Largo x 14 -16 CM Ancho x 7 -10 CM Altura
			5	SUPERFICIE	Superficie lisa con bordes redondeados para mayor seguridad
31	BLOSTER YOGA	15	1	TIPO DE EQUIPO	Cojín terapéutico tipo bolster para ejercicios de yoga, pilates y fisioterapia
			2	MATERIAL INTERNO	Relleno de espuma de poliuretano, algodón comprimido o material de alta densidad
			3	MATERIAL EXTERNO	Funda exterior de tela resistente, vinil médico o material sintético lavable
			4	DIMENSIONES	Longitud 60 -70 cm x 20 - 25 cm Alto
32	LAMPARA DE CALOR	4	1	TIPO DE EQUIPO	Lámpara terapéutica de radiación infrarroja para fisioterapia y rehabilitación
			2	TIPO DE CALOR	Radiación infrarroja de calor seco para aplicación superficial
			3	SOPORTE	Base o pedestal con altura ajustable
			4	CABEZAL	Cabezal orientable con ángulo ajustable hasta 180°-360°
			5	LAMPARA	Bombilla infrarroja reemplazable
			6	ESTRUCTURA	Estructura metálica con acabado anticorrosivo
			7	SEGURIDAD	Rejilla protectora y sistema de ventilación del cabezal
33		1	PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS





			1	TIPO DE EQUIPO	Ultrasonido portátil digital en tiempo real con 2 conectores universales activos.
			2	PANTALLA	Tamaño de 12 pulgadas
			3	MODOS DE IMAGEN	Modo B, Modo M y Doppler color
			4	TRANSDUCTOR PRINCIPAL	Transductor lineal de alta frecuencia (mínimo 7.5–10 MHz o mayor)
			5	PROFUNDIDAD DE EXPLORACIÓN	Ajuste desde superficial (≤ 1 cm) hasta al menos 10–12 cm
			6	TRANSDUCTOR SECUNDARIO	Transductor convexo multifrecuencia (aprox. 2–5 MHz)
			6	FRECUENCIA	Multifrecuencia ajustable en cada transductor
			7	PESO	Peso ≤ 6 kg, con asa o maletín de transporte
			8	BATERIA	Batería integrada ≥ 1.5 horas
			9	EXPORTACION DE IMÁGENES	USB y/o DICOM
	ULTRASONIDO PORTATIL				
			PUNTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS MINIMAS
			1	Tipo de equipo	Banco clínico de un peldaño / Escalón de un nivel
			2	Estructura	Acero inoxidable, calibre 18 o superior, o acero esmaltado
			3	Peldaño (superficie)	Superficie antiderrapante (acabado estriado, recubrimiento de hule o goma tipo esmerilado)
			4	Dimensiones aproximadas	Altura: 20 a 25 cm, Superficie: 30 cm x 40 cm (± 5 cm)
			5	Capacidad de carga	Mínimo 120 kg distribuidos uniformemente
			6	Soporte	4 patas con hule antideslizante
34	BANCO DE ALTURA	19			
			PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Tipo de asiento	Banco giratorio tipo laboratorio o clínico
			2	Altura ajustable	Mediante pistón neumático, con rango de altura mínima de 45 a 60 cm.
			3	Material del asiento	Acolchado en espuma de alta densidad, tapizado en vinil resistente a desinfectantes.
			4	Diámetro del asiento	Mínimo 30 cm
			5	Ruedas	5 ruedas giratorias.
			6	Peso soportado	Mínimo 120 kg
			7	Rotación del asiento	360°
35	BANCO GIRATORIO	8			
			PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Tipo de equipo	Mesa de exploración clínica tipo estándar
			2	Estructura	Acero tubular esmaltado o recubierto con pintura epóxica horneada
			3	Capacidad de carga	Mínimo 150 kg distribuidos uniformemente
			4	Superficie de descanso	Acolchonada, con tapizado en vinil médico lavable y resistente a desinfectantes
			5	Dimensiones aproximadas	Largo: 180 cm ± 10 cm, Ancho: 60 cm ± 5 cm, Altura: 75 cm ± 5 cm
			6	Respaldo reclinable	Ajustable manualmente hasta 45° o más
			7	Descansa piernas o pies	Fijo o abatible, según el modelo
36	MESA DE EXPLORACIÓN	6			





			8	Colchón	Espuma de alta densidad (mínimo 5 cm de grosor), cubierta de vinil resistente
			9	Colores disponibles	Base blanca o arena, tapizado azul o negro
			10	Accesorios incluidos	Piñeras desmontables
			PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
37	ESTUCHE DE DISECCIÓN	2	1	Tipo de equipo	Estuche completo de disección reutilizable de 12 piezas
			2	Material de los instrumentos	Acero inoxidable grado quirúrgico, resistente a corrosión y esterilizable.
			3	Contenido Mínimo (12 piezas)	1 Tijera recta de disección 14 cm
					1 Tijera curva de disección 14 cm
					1 Pinza anatómica 14 cm
					1 Pinza quirúrgica con garra 14 cm
					2 Mango de bisturí No. 3
					1 Sonda acanalada
					1 Compás de disección o aguja de disección
					1 Separador tipo Farabeuf
					1 Pinza mosquito recta
					1 Pinza mosquito curva
Hojas de bisturí No. 10 y/o No. 11 (desechables)					
4	Compatibilidad bisturí	Mango No. 3 (compatible con hojas 10, 11, 12, 15)			
5	Estuche o funda	Tipo libro con sujetadores internos elásticos o de velcro; material lavable			
			PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
38	TERMO PARA VACUNAS	3	1	Tipo de equipo	Termo portátil para transporte de vacunas
			2	Capacidad volumétrica total	Mínimo 45 litros
			3	Rango de temperatura de operación	Capaz de mantener entre +2 °C y +8 °C por al menos 24 horas (a 43 °C ambiente)
			4	Espesor del aislamiento	Mínimo 30 mm
			5	Cierre de la tapa	Hermético, con sello de goma o silicón para evitar fuga térmica
			6	Sistema de transporte	Asa ergonómica o correa de transporte
			7	Accesorios	Mínimo 4 bloques refrigerantes reutilizables
			PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
39	CONGELADOR HORIZONTAL	1	1	Tipo de equipo	Congelador horizontal
			2	Capacidad	Mínimo 9 pies cúbicos (aproximadamente 255 litros)
			3	Rango de temperatura	De -15 °C a -25 °C
			4	Control de temperatura	Termostato ajustable manual o digital
			5	Tapa o puerta	Tapa abatible con cerradura (opcional)
			6	Canastillas interiores	Mínimo 1, de acero plastificado o aluminio
			7	Indicadores o alarmas (opcional)	Indicador de encendido, luz de funcionamiento o alarma de temperatura alta





			8	Fuente alimentación de	110 V ±10 %, 60 Hz
40	PINZA MOSCO CURVA 12 CM	56	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
41	PINZA MOSCO RECTA 12 CM	61	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
42	PINZA MOSCO 9 CM	9	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
43	PINZA ADSON 12 CM CON DIENTES	50	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
44	PINZA ADSON 12 CM SIN DIENTES	45	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios





			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
45	PINZA ROCHESTER PEAN 18 CM	22	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
46	PINZA KELLY RECTA 14 CM	43	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
47	PINZA KELLY CURVA 14 CM	45	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
48	PINZA FORESTER RECTA 24 CM	56	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
49	PINZA POZZI ERINA RECTA 24 CM	33	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios





			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
50	PINZA PARA BIOPSA TISCHLER 22 CM	12	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
51	PINZA PARA BIOPSA HARTMAN 22 CM	11	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
52	PINZA DE DISECCIÓN CON DIENTES 14 CM	18	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
53	PINZA DE DISECCIÓN SIN DIENTES 14 CM	18	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
54	PINZA DE BAYONETA 16 CM	11	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios





			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
55	PINZA PORTA AGUJAS CON SISTEMA DE CIERRE TIPO CREMALLERA 18 CM	16	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
56	PINZA PORTA AGUJAS CON SISTEMA DE CIERRE TIPO CREMALLERA 14 CM	21	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
57	PINZA PORTA AGUJAS CON SISTEMA DE CIERRE TIPO CREMALLERA 16 CM	13	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
58	TIJERA LITTAHUER DE 9 CM	16	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
59	TIJERA LITTAHUER DE 11 CM	14	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios



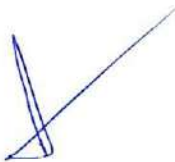


			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
60	TIJERA LITTAHUER DE 14 CM	7	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
61	TIJERA DE MAYO RECTA DE 14 CM PUNTA ROMA	19	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
62	TIJERA DE MAYO CURVA DE 14 CM PUNTA ROMA	12	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
63	TIJERA DE IRIS RECTA DE 12 CM	34	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
64	TIJERA DE IRIS CURVA DE 12 CM	25	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios





			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
65	TIJERA METZENBAUM RECTA 22 CM	7	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
66	PORTA BISTURI NO. 7	14	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
67	PORTA BISTURI NO. 3	28	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
68	RINOSCOPIO TIPO VIENNA TAMAÑO MEDIANO	5	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
69	GANCHO PARA PIEL TIPO JOSEPH 2 GARRAS 16 CM	2	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios



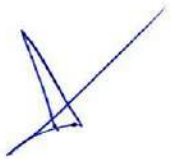


			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
70	PINZA BOZEMAN O UTERINA CURVA DE 25 CM	41	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
71	PINZA CORTA ANILLOS DE 17 CM	15	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
72	VASO GRADUADO DE 60ML	3	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
73	VASO GRADUADO DE 30ML	6	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
74	JERINGA CARPULE PARA CARTUCHO DE 1.8mm	31	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios





			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
75	ARCO DE YOUNG	7	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
76	CANULA DE FRAZIER FERGUSON NO. 12	7	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
77	LIMA PARA HUESO DOBLE EXTREMO NO. 11	10	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
78	PINZA MERIAM DE CURACION CON PUNTA ESTRIADA 16CM	18	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
79	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 88R	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios





			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
80	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 88L	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
81	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 62	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
82	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 65	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
83	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 1	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
84	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 24	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios





			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
85	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 210	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
86	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 150	3	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
87	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 69	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
88	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 17	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
89	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 23	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios



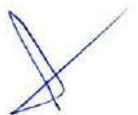


			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
90	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 222	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
91	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 151	3	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
92	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 89	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
93	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 90	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
94	SONDA PERIODONTAL MILIMETRADA HASTA 10 MM	3	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios





			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
95	EXPLORADOR DENTAL NO. 5 CON DOBLE EXTREMO	20	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
96	CUCHARILLA DE DENTINA DOBLE PUNTA ACTIVA	5	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
97	CUCHARILLA LUCAS RECTA CON DOBLE PUNTA ACTIVA 3.5 MM	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
98	ELEVADOR DE PERIOSTIO MOLT NO. 9 DOBLE PUNTA ACTIVA	4	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
99	ELEVADOR RECTO MANGO GRUESO PUNTA 2 MM (ACANALADA, LISA Y ROMA)	18	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios





			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
100	ELEVADOR RECTO MANGO GRUESO PUNTA 3 MM (ACANALADA, LISA Y ROMA)	18	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
101	ELEVADOR RECTO MANGO GRUESO PUNTA 4 MM (ACANALADA, LISA Y ROMA)	3	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
102	ELEVADOR HOWARD APICAL RECTO	5	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
103	ELEVADOR APICAL ANGULADO DENTADO DERECHO	8	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
104	ELEVADOR APICAL ANGULADO DENTADO IZQUIERDO	8	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios





			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
105	ELEVADOR TIPO BANDERA IZQUIERDO NO. 4 HOJA 90° PUNTA AGUDA	4	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
106	ELEVADOR TIPO BANDERA DERECHO NO. 4 HOJA 90° PUNTA AGUDA	4	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
107	ELEVADOR DE PERIOSTIO ALLEN DOBLE PUNTA ACTIVA 4 MM Y 8 MM	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
108	ESPÁTULA PARA CEMENTO DOBLE EXTREMO (RECTANGULAR Y PUNTA)	5	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
109	ESPÁTULA PARA RESINA ANTIADHERENTE IAG XTS/TITANIO	10	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización ^a	Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios





			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
110	ESPÁTULA APLICADORA DE DYCAL DOBLE EXTREMO MANGO 6	7	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
111	PORTA GRAPAS TIPO IVORY 17.5 CM	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
112	SEPARADOR MINNESOTA 15.5 CM	9	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
113	SEPARADOR RIBBON HOJA MALEABLE 3.3 X 33 CM	2	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
114	PORTA BANDA MATRIZ UNIVERSAL 0.06 MM	7	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios





			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
115	PERFORADORA DE DIQUE DE HULE CON PLATINA	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
116	GRAPA DENTAL PARA AISLAMIENTO #8A	7	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
117	GRAPA DENTAL PARA AISLAMIENTO #14	7	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
118	GRAPA DENTAL PARA AISLAMIENTO #W14	7	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
119	PIEZAS DE MANO DE ALTA VELOCIDAD PARA UNIDAD DENTAL	17	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Sistema de sujeción	SISTEMA DE SUJECCIÓN PUSH CHUCK
			2	Entrada	ENTRADAS EN CONECTOR B2 BORDEN 2 VÍAS
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad





120	CANULA DE NOVAK	1	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad
121	TIJERA METZEN FINA RECTA 14CM	4	PUNTO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO
			1	Material base	Acero inoxidable grado quirúrgico (AISI 410, AISI 420 o AISI 304), templado, resistente a la corrosión
			2	Acabado superficial	Satinado o mate antirreflejante
			3	Resistencia esterilización	a Compatible con procesos de esterilización por vapor a alta presión (autoclave 121–134 °C) y agentes químicos hospitalarios
			4	Reutilizable	Diseñado para múltiples ciclos de uso y reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad





ANEXO 1
MANIFESTO DE INTERÉS

Chihuahua, Chihuahua a _____ del mes de _____ de 20__.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO PRESENTE. -

_____ (nombre) _____ expreso mi interés de participación en la presente Licitación Pública No. _____, relativa a la _____, a nombre y representación de: _____ (persona moral) _____.

Clave del Registro Federal de Contribuyente:

Domicilio:

Colonia:

Municipio:

Código Postal:

Entidad Federativa:

Teléfono:

Fax:

Nombre del apoderado o representante:

Correo Electrónico:

Núm. De escritura (s) pública (s) en la (s) que consta su acta constitutiva:

Fecha (s):

Reformas o modificaciones al acta constitutiva:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la (s) misma(s): _____

Descripción del objeto social de la empresa (personas morales) **TRANSCRIBIR EN FORMA COMPLETA EL OBJETO SOCIAL TAL COMO APARECE EN SU ACTA CONSTITUTIVA**

Nombre del representante legal del licitante y RFC:

Datos de las escrituras públicas en las que fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas: _____

Escritura pública número:

Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó: _____

Protesto lo necesario

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

*Nota: El presente escrito deberá presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.
En caso de que el licitante sea persona física, el presente documento deberá adecuarse en lo concerniente*





ANEXO 2
CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA

Chihuahua, Chihuahua a del mes de de 20__.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO PRESENTE. -

_____ **(nombre)** manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mi o por mi representada en la presente Licitación Pública No. _____, relativa a la _____, a nombre y representación de: _____ (persona moral) _____.

Clave del Registro Federal de Contribuyente: _____

Domicilio: _____

Colonia: _____

Municipio: _____

Código Postal: _____

Entidad Federativa: _____

Teléfono: _____

Fax: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Correo Electrónico: _____

Núm. De escritura (s) pública (s) en la (s) que consta su acta constitutiva: _____

Fecha (s): _____

Reformas o modificaciones al acta constitutiva: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la (s) misma(s): _____

Relación de Accionistas: _____

Descripción del objeto social de la empresa (personas morales) **TRANSCRIBIR EN FORMA COMPLETA EL OBJETO SOCIAL TAL COMO APARECE EN SU ACTA CONSTITUTIVA**

Nombre del representante legal del licitante y RFC: _____

Datos de las escrituras públicas en las que fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas: _____

Escritura pública número: _____

Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó: _____

Protesto lo necesario

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

Nota: El presente escrito deberá presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante. En caso de que el licitante sea persona física, el presente documento deberá adecuarse en lo concerniente





ANEXO 2-A

PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Chihuahua, Chihuahua a del mes de de 20__.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO PRESENTE. -

_____ **(nombre)** _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mi o por mi representada en la presente Licitación Pública No. _____, relativa a la _____, a nombre y representación de: (persona moral) _____ y nombre a _____ (nombre y RFC) _____ para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas de la presente licitación pública.

Clave del Registro Federal de Contribuyente:

Domicilio:

Colonia:

Municipio:

Código Postal:

Entidad Federativa:

Teléfono:

Fax:

Nombre del apoderado o representante:

Correo Electrónico:

Núm. De escritura (s) pública (s) en la (s) que consta su acta constitutiva:

Fecha (s):

Reformas o modificaciones al acta constitutiva:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la (s) misma(s):

Descripción del objeto social de la empresa (personas morales) **TRANSCRIBIR EN FORMA COMPLETA EL OBJETO SOCIAL TAL COMO APARECE EN SU ACTA CONSTITUTIVA**

Nombre del representante legal del licitante y RFC:

Datos de las escrituras públicas en las que fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas:

Escritura pública número:

Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó:

Protesto lo necesario

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

Nota: El presente escrito deberá presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante. En caso de que el licitante sea persona física, el presente documento deberá adecuarse en lo concerniente





ANEXO 3

Chihuahua, Chihuahua a del mes de de 20 .

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO PRESENTE. –

Por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada y el suscrito conocen el contenido de los supuestos contemplados en las fracciones del artículo 86 y artículo 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y no nos encontramos en ninguno de los supuestos contenidos en dichas fracciones, que la letra dice:

Artículo 86. Los entes públicos se abstendrán de recibir propuestas o adjudicar contrato o pedido algun o en las materias a que se refiere esta Ley, con las personas siguientes:

- I. Aquellas en que la servidora o el servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellas de las que pueda resultar algún beneficio para su persona, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceras personas con las que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para personas socias o sociedades de las que la o el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración del procedimiento de contratación de que se trate, salvo que exista autorización previa y específica de la Función Pública o del Órgano Interno de Control que corresponda. El Reglamento definirá el procedimiento para otorgar esta autorización.
- II. Las que desempeñen o hayan desempeñado hasta un año antes un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte o lo hayan hecho hasta un año antes, cuando no exista autorización previa y específica de la Función Pública o del Órgano Interno de Control que corresponda.
- III. Aquellas que, por causas imputables a ellas mismas, se les hubiere rescindido administrativamente un contrato, dentro de un lapso de dos años contados a partir de la notificación de la rescisión, dicho impedimento prevalecerá únicamente ante el ente público contratante.
- IV. Aquellas que hubieren proporcionado información o documentación que resulte falsa, o que no es reconocida por la persona o la servidora o servidor público competente de su expedición.
- V. Se deroga
- VI. Se deroga
- VII. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución penal o administrativa.
- VIII. Las que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellas mismas, respecto de otro u otros contratos celebrados con los entes públicos.
- IX. Se deroga





- X. Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.
- XI. Aquellas a las que se les compruebe que con acuerdo de algún otro proveedor pactaron elevar los precios de los bienes o servicios que ofrecen, o bien, ofrezcan precios superiores a los que regularmente ofrecen en el mercado, en un porcentaje mayor al Índice Nacional de Precios al Consumidor, sin la debida justificación.
- XII. Aquellas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por alguna sociedad o asociación común.
- Se entenderá que es sociedad o asociación común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas licitantes, por tener una participación accionaria en el capital social, que le otorgue el derecho de intervenir en la toma de decisiones o en la administración de dichas personas morales.
- XIII. Las que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento en que se encuentran interesadas en participar, cuando con motivo de la realización de dichos trabajos hubiera tenido acceso a información privilegiada que no se dará a conocer a las personas licitantes para la elaboración de sus propuestas.
- XIV. Aquellas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretenden ser contratadas para elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando estos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean parte.
- XV. Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por esta Ley sin estar facultadas para hacer uso de derechos de propiedad intelectual.
- XVI. Las que hayan utilizado información privilegiada, proporcionada indebidamente por servidoras o servidores públicos o sus familiares por parentesco consanguíneo o por afinidad hasta el cuarto grado, o civil.
- XVII. Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones gubernamentales, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas al prestador del servicio, a su vez, son recibidas por servidores públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación.
- XVIII. Aquellas que injustificadamente y por causas imputables a ellas mismas, no hayan formalizado un contrato adjudicado con anterioridad por la convocante. Dicho impedimento prevalecerá únicamente ante el ente público contratante, por un año calendario contado a partir





del día en que haya fenecido el término establecido en las bases de licitación o, en su caso, por esta Ley para la formalización del contrato en cuestión.

Lo anterior no será aplicable a contratos derivados de un procedimiento de adjudicación directa.
XIX. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley.

Los entes públicos están obligados a revisar previamente a la celebración de los contratos a que se refiere esta Ley, que las personas físicas o morales licitantes o proveedores, exhiban escrito bajo protesta de decir verdad de que no se encuentran en ninguno de los supuestos señalados en las fracciones anteriores del presente artículo.

Tratándose de pedidos dicha manifestación corresponderá a la que obre en el padrón de proveedores. En caso de que el proveedor no esté inscrito en el padrón deberá de presentar la manifestación.

Los entes públicos, deberán llevar un control interno de las personas con las que se encuentren impedidos de contratar con motivo de las hipótesis previstas en las fracciones III y XVIII anteriores.

Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro inhabilitado en los términos del artículo 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

*Nota: El presente escrito deberá presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.
En caso de que el licitante sea persona física, el presente documento deberá adecuarse en lo
concerniente*





ANEXO 4

Chihuahua, Chihuahua a del mes de de 20 .

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO PRESENTE. -

En relación a la Licitación No. _____, relativa a _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que señalamos como dirección de correo electrónico, domicilio y teléfono en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución del objeto de la presente licitación.

DOMICILIO:

Dirección de correo electrónico:

Calle:

Colonia:

Código Postal:

Ciudad:

Teléfono en el Estado de Chihuahua:

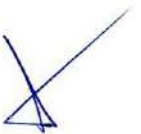
Domicilio fiscal:

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

Nota: El presente escrito deberá presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante. En caso de que el licitante sea persona física, el presente documento deberá adecuarse en lo concerniente





ANEXO 5

Chihuahua, Chihuahua a del mes de de 20__.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO PRESENTE. -

Por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada o por interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

*Nota: El presente escrito deberá presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.
En caso de que el licitante sea persona física, el presente documento deberá adecuarse en lo
concerniente*





ANEXO 6

Chihuahua, Chihuahua a del mes de de 20 .

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO PRESENTE. -

En relación a la Licitación pública No., _____ relativa a _____ manifiesto que conocemos todo lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones y nos comprometemos a sujetarnos a los términos establecidos en ellos.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

*Nota: El presente escrito deberá presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.
En caso de que el licitante sea persona física, el presente documento deberá adecuarse en lo concerniente*





ANEXO 7

Chihuahua, Chihuahua a del mes de de 20__.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO PRESENTE. -

Por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra en el rango de una empresa _____ . (micro, pequeña o mediana empresa).

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

*Nota: El presente escrito deberá presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.
En caso de que el licitante sea persona física, el presente documento deberá adecuarse en lo
concerniente.*

